

COLOMBIA

Ecopetrol presentó una oferta vinculante para la adquisición de la participación de ISALa petrolera espera un respuesta del **Ministerio** de Hacienda

3 de Agosto de 2021



La sociedad, denominada **Ecopetrol** Singapore Pte Ltd, "cuenta con un capital social suscrito según las exigencias de la regulación en Singapur y sobre la cual **Ecopetrol** tendrá una participación directa del 100 %", añadió la empresa. EFE/Guillermo Legaria/Archivo

Este 2 de agosto se conoció que el pasado 30 de julio, la Junta Directiva de **Ecopetrol** autorizó al representante legal de la compañía a **presentar una oferta vinculante al **Ministerio** de Hacienda para poder adquirir el 51,4 % de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (ISA).**

De acuerdo con el diario La República, la oferta se dio el pasado viernes según lo acordado por la Junta Directiva de la empresa energética. Por ahora se espera la respuesta de la cartera de Hacienda, la cual aseguró será informada oportunamente al mercado.

El 21 de julio se esperaba una decisión del Tribunal Administrativo de Cundinamarca sobre la petición de medidas cautelares para frenar el proceso de venta del 51 % de ISA.

Isa es uno de los activos energéticos primordiales de la nación, por lo que sorprendió que el **Ministerio** de Hacienda abriera la posibilidad de la venta de su participación a únicamente dos interesados en adquirirla.

Si esta venta llega a presentarse serviría para ayudar a la transformación energética de **Ecopetrol** y entrarían recursos importantes a la nación, que está buscando desesperadamente tapar los huecos fiscales que han aparecido con los años.

Cuando se supo la noticia, **el precio de las acciones de **Ecopetrol** en la Bolsa de Valores de Colombia se posicionó en un 1,32 %**, ya que arrancó la jornada en \$2.633 y bajó hasta \$2.598. Por el lado de ISA, se valorizó en un 0,73 % al abrir la bolsa con \$21.820 y cerró en \$21.980, mostrando un aumento en \$160.

De acuerdo con El Colombiano, el pasado miércoles **Ecopetrol** mostró un escrito de oposición a la medida cautelar interpuesta por una acción popular, donde la empresa fue vinculada como demandada en un auto del 21 de julio.

La acción popular cursa en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y el encargado de interponerla fue la Fundación Defensa de la Información Legal y Oportunidad (Dilo Colombia).

El objetivo de la medida cautelar es que el tribunal ordene al **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público y a **Ecopetrol** **“abstenerse de continuar el proceso de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en ISA a favor de **Ecopetrol**”**.

Yamid López, vocero del comité “el patrimonio público no se vende”, le dijo a El Colombiano **que presentará otra demanda en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para evitar la venta de la mayoría accionaria de ISA, pues asegura que esta operación es perjudicial para el patrimonio público.**

La petrolera respondió, de acuerdo con el portal económico Valor Analitik, **que no está de acuerdo con la medida cautelar solicitada, pues asegura que no tiene ningún argumento jurídico de peso.**

En el escrito, la compañía mostró una serie de documentos con argumentos técnicos, financieros y jurídicos que dan a entender que Dilo Colombia no cumple los requisitos de ley para solicitar este tipo de medidas.

Así mismo aseguraron que la operación está amparada por la legislación colombiana y beneficiará a la nación.

SEGUIR LEYENDO

[Caso Álvaro Uribe Vélez: Juez avala prórroga de la medida de aseguramiento contra Diego Cadena](#)

[ELN asegura que la siembra de minas antipersona en Chocó es responsabilidad de paramilitares aliados con la fuerza pública](#)

LO ÚLTIMO



El tirador Bernardo Tobar lanzó duras críticas a los dirigentes de su Federación en Tokio 2020: “Vienen a pasear”

Causas ciudadanas: una herramienta digital de participación para ayudar a los barrios de la ciudad

Daniel Guarín, hijo de Fredy Guarín, respondió a quienes critican sus habilidades para el canto

A Lowe León le preguntaron por su hija con Andrea Valdiri y así reaccionó

En Colombia, más de 61.000 profesores no han recibido la vacuna contra el covid-19

TEMAS RELACIONADOS

COLOMBIA-NOTICIAS

COLOMBIA-ECONOMÍA

ISA

Ecopetrol**Ministerio** de Hacienda

Compra de activos

Nación

Gobierno